



Núm. Expediente: 2022/053250/900-023/00004

Asunto: Concurso-Oposición para la provisión de una plaza de Técnico de Comunicación e Información como Personal Laboral Fijo

RESULTADOS DEL BAREMO DE MÉRITOS DEL CONCURSO-OPOSICIÓN CONVOCADO PARA LA PROVISIÓN DE UNA PLAZA DE TÉCNICO/A DE COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE HUÉRCAL-OVERA, COMO PERSONAL LABORAL FIJO, MEDIANTE PROCESO DE ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL AL AMPARO DE LAS PREVISIONES CONTENIDAS EN EL ARTÍCULO 2 LA LEY 20/2021, DE 28 DE DICIEMBRE, DE MEDIDAS URGENTES PARA LA REDUCCIÓN DE LA TEMPORALIDAD EN EL EMPLEO PÚBLICO, INCLUIDA EN LA OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO DEL EJERCICIO 2022.

Una vez realizada la baremación de los méritos alegados por los aspirantes del concurso-oposición convocado para la provisión de una plaza de Técnico de Comunicación, conforme a lo establecido en la base sexta de la convocatoria, se procede a publicar la puntuación obtenida por los mismos:

Nombre y apellidos	D.N.I.	Meritos Profesionales	Cursos, seminarios, jornadas	Total Fase Concurso
Clara Aznar Trabalón	75.22X.XXX	15,00 ptos.	0,55 ptos.	15,55 ptos.
Patricia López Rojas	75.24X.XXX	15,00 ptos.	4,12 ptos.	19,12 ptos.
José David Marco Lozano	48.55X.XXX	5,33 ptos.	0,00 ptos.	5,33 ptos.

El Tribunal acuerda que se publique en el Tablón de Anuncios de este Ayuntamiento el resultado del mismo, concediendo un plazo de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente a su publicación, a los aspirantes para que presenten las alegaciones que estimen pertinentes.

Lo que se hace público a los efectos oportunos.

**EL PRESIDENTE
DEL TRIBUNAL CALIFICADOR,**
Alfonso J. Cueli Bernal.

**LA SECRETARIA,
DEL TRIBUNAL CALIFICADOR,**
M^a Ángeles Aliaga Alarcón.

Código Seguro De Verificación	SBCBEYB+vMyJzM+zp+wOMw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria de los Angeles Aliaga Alarcon - Auxiliar Administrativo de Promocion Economica Comercio y Turismo Ayuntamiento de Huercal Overa	Firmado	19/12/2022 15:02:12
	Alfonso Juan Cueli Bernal - Tecnico Desarrollo Proyectos Ayuntamiento de Huercal Overa	Firmado	19/12/2022 15:01:20
Observaciones		Página	1/1
Uri De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/SBCBEYB%2BvMyJzM%2Bzp%2BwOMw%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

